

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA “4K Bienvenida Nóminas 2023”**

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. “BBVA COLOMBIA”**, que en lo sucesivo se denominará **EL BANCO**, entidad debidamente constituida, identificada con el NIT 860.003.020-1 y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., informa los términos y condiciones de la Campaña “**4K Bienvenida Nóminas 2023**”, de conformidad con el siguiente reglamento.

**PRIMERO - OBJETIVO:** Este documento regula la Campaña “**4K Bienvenida Nóminas 2023**”, en virtud de la cual los clientes que contraten su cuenta de nómina por primera vez a través de cualquier canal digital de BBVA incluyendo BBVA Móvil y Cuenta Web, durante la vigencia de esta campaña y en cumplimiento de las condiciones establecidas en éste reglamento, recibirán 4.000 Puntos BBVA que podrán ser redimidos a través de las diferentes modalidades de redención de puntos dispuestas en el Reglamento del programa de Beneficios.

**SEGUNDO – VIGENCIA:** La contratación de la cuenta de nómina deberá realizarse entre el primero (01) de febrero de 2023 al treinta y uno (31) de marzo de 2023.

### **TERCERO – CONDICIONES DE ESTA CAMPAÑA:**

1. Es necesario que la cuenta de nómina sea nueva y que el alta se realice por canal digital, puede ser BBVA Móvil o Cuenta Web. Se entenderá que una cuenta es “nueva” siempre que sea la primera cuenta de nómina que contrata el Cliente con BBVA Colombia.
2. Aplica únicamente para clientes que tengan un abono desde \$300.000 al mes.
3. La cuenta debe recibir su primer abono de nómina desde \$300.000 dentro de los 60 días siguientes a la fecha de contratación de la cuenta. Pasado este tiempo sin recibir el abono con ese monto mínimo, ya no aplicará el beneficio.
4. En caso de presentarse inconvenientes en el proceso de alta de la cuenta por el canal digital, el cliente podrá realizar la apertura de la misma en oficina siempre que dé a conocer el error presentado en la plataforma digital.
5. El beneficio de esta Campaña es intransferible y no se puede cambiar por dinero u otros bienes o servicios. Tampoco se puede acumular con otras promociones, Campañas, beneficios, bonos regalo o cupones.
6. Los Puntos BBVA corresponden a aquellos concedidos en virtud del programa de fidelidad “Beneficios BBVA” y sujetos a las condiciones de redención establecidas en el reglamento de dicho programa, el cual puede ser consultado en <https://www.bbva.com.co/personas/productos/tarjetas/beneficios.html#terminos-y-condiciones>
7. No aplica para empleados del Banco BBVA o sus filiales, ni para empleados de CAFAM.

**CUARTO – BENEFICIO Y ENTREGA:** Los clientes que cumplan con la totalidad de condiciones y requisitos establecidos en el presente documento, recibirán 4.000 Puntos BBVA, que podrán ser redimidos en la plataforma de Viajes BBVA operado por Despegar, o a través de las demás modalidades de redención dispuestas en el Reglamento del programa de Beneficios. En caso de ser redimidos en la plataforma de Viajes BBVA, podrán canjearse por cualquiera de los servicios ofrecidos en esta, incluyendo tiquetes aéreos. ***El valor de los productos y/o servicios que se ofrecen en la plataforma de Viajes BBVA podrá variar dependiendo de la temporada, demanda, el destino, la cantidad de puntos requeridos, la antelación para obtener el tiquete y otros factores de mercado que afecten el valor de los tiquetes.***

La entrega del beneficio de 4.000 Puntos BBVA se podrá realizar hasta el último día del mes siguiente al primer abono de nómina del cliente, siempre que éste haya cumplido con la totalidad de condiciones y requisitos establecidos en el presente documento, incluyendo el cumplimiento del monto mínimo del abono de nómina.

**QUINTO – RESPONSABILIDAD DE BBVA COLOMBIA S.A.:** El Banco se exime de responsabilidad frente al conocimiento de las condiciones de la Campaña por parte de los participantes, teniendo en cuenta que se usan los medios adecuados para la comunicación de las mismas. Los presentes Términos y Condiciones serán de aplicación hasta la entrega total de los beneficios aquí previstos.

El BANCO no tiene ninguna responsabilidad en la calidad, idoneidad, seguridad y garantía de los productos y servicios ofrecidos por los aliados comerciales de Despegar, ni por el cumplimiento de las normas relacionadas con su producción y comercialización. En el mismo sentido, BBVA Colombia no tiene responsabilidad sobre los servicios de intermediación turística ofrecidos por Despegar, ni por su calidad, idoneidad, seguridad o garantía.